EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8355 | SANTA FE, sábado 23 de marzo de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16371

TEMAS QUE SERAN TRATADOS EN LAS SESIONES DEL C. DE SEGURIDAD EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 23 (UP). — El secretario general de la UNO, señor Trygve Lie, informó que el pedido de Estados Unidos para que se de primera preferencia a la crisis irania y la solicitud de que la consideración de tal punto sea aplazada, ha sido colocado en tercer lugar del temario que tendrá el Consejo de Seguridad en la reunión que se celebrará el lunes a las 14.30 en Hunter College.

El primer asunto a considerarse es el informe del comité de peritos sobre las reglas de procedimientos del Consejo y el segundo es el informe que se espera sobre las normas que regirán al importante comité militar. En consecuencia, la cuestión irania ha quedado nuevamente al final del temario, pero se espera que el debate comenzará inmediatamente de iniciada la sesión del lunes cuando el delegado ruso Gromyko pida el aplazamiento de las deliberaciones hasta el 10 de abril. El hecho de que la cuestión irania ocupe el tercer lugar se debe a que los asuntos primero y segundo quedaron pendientes desde la asamblea de la UNO en Londres lo que automáticamente le da prioridad.

Dijo el señor Lie que no le sorprendería que el embajador iranio, Hussein Ala, asista a la reunión al lunes en representación de su país. Hizo notar que si bien el Irán no es miembro del Consejo, la Carta de la Organización de las Naciones Unidas establece que la nación demandante debe ser invitada a asistir a las deliberaciones sobre el caso.

[illegible]

Rehabilitación de la industria minera francesa

[illegible]

"L'Humanité" acusa al Sr. Winston Churchill

[illegible]

El gobierno de Venezuela asegurará la libertad de las próximas elecciones

[illegible]

CRITICAS A LA NUEVA CONSTITUCION NIPONA

[illegible]

Rusia asistirá a la sesión del C. de Seguridad

[illegible]

ACUSACION DE ESPAÑA CONTRA EL COMUNISMO

[illegible]

El Papa concedió una audiencia a Hr. Hoover

[illegible]

ENTRO EN ACTIVIDAD UN VOLCAN MEJICANO

[illegible]

Tropas "kurdas" han seguido su avance en Irán

[illegible]

DIVERGENCIAS ENTRE FRACCIONES HINDUES

[illegible]

Cardenal Clement A. Galens

[illegible]

Se refiere "Flota Roja" al interés británico en la cuestión de Palestina

[illegible]

DENUNCIA DE LA TASS CONTRA MONARQUICOS Y SOLDADOS GRIEGOS

[illegible]

EE. UU. no firmaría el tratado de defensa, si lo hace la Argentina

[illegible]

ANTECEDENTES DE LAS REVUELTAS QUE SE ESTAN PRODUCIENDO EN LA INDIA

[illegible]

Andrew Roth

En Messina, se intentó asaltar un depósito de alimentos de la UNRRA

[illegible]

Albania no fué aceptada en el C. de la UNRRA

[illegible]

Pedidos de los nazis que están siendo juzgados

[illegible]

Medidas para limpiar de terroristas toda la zona de Bandoeng

[illegible]

Ha ofrecido renunciar el primer ministro de China, Sr. T. V. Soong

[illegible]

Implantarían en Grecia la ley marcial, a raíz de los últimos sucesos

[illegible]

Declaración de varios testigos en el juicio del Dr. Marcel Petiot

PARIS, 23. (UP). — Las declaraciones de la policía destruyeron hoy las manifestaciones del doctor Marcel Petiot, médico acusado de explotar la "clínica criminal" de la calle Lesueur durante la ocupación germana, al pretender el acusado haber actuado como "intermediario" con grupos españoles antifranquistas.

El inspector de policía Roland Batouz declaró ante el tribunal que había interrogado a 10 españoles pertenecientes al grupo de la resistencia quienes tenían el cuartel general en París y que todos ellos habían negado haber conocido a Petiot antes de que fuera detenido. Al escuchar esto Petiot se puso repentinamente de pie y preguntó desdeñosamente [illegible] el inspector Batouz terminó de leer su informe:

—"¿Dijo González —refiriéndose a un miembro del grupo español— que yo no había trabajado para él?". Contestó el inspector que había dicho que así lo había manifestado. Petiot se volvió a sentar en su silla aparentemente desconcertado diciendo que "si la declaración está en desacuerdo con la mía, González está completamente equivocado", lo que causó la hilaridad de la concurrencia.

El inspector Batouz fué el segundo testigo que hoy prestó declaración. Anteriormente lo hizo el jefe inspector de policía, Marius Battut, quien admitió al ser interrogado por el abogado defensor que una de las personas asesinadas por Petiot, el adinerado judío Yeogan Dreyfus, había sido anteriormente confidente de la Gestapo.

Esta declaración de Battut confirma las anteriores manifestaciones del acusado al iniciarse el juicio. Además de asegurar que Dreyfus había sido agente de la Gestapo, Petiot manifestó que éste lo había tratado de denunciarlo y entregarlo a los alemanes [illegible]

[illegible]

Han postergado en los E. Unidos las pruebas de la energía atómica

WASHINGTON, 23. (UP). — [illegible]

[illegible] el anuncio a raíz de las informaciones de la United Press, explicando Ross que anoche muchas personas habían llamado a la Casa Blanca para pedir noticias sobre la postergación del experimento.

El texto de la declaración leída por Ross es el siguiente: "El presidente anunció esta noche que las pruebas de la bomba atómica en el Pacífico se efectuarán unas seis semanas más tarde. Las pruebas de detonación de dos bombas atómicas estaban fijadas para el 15 de mayo, día en que la primera se arrojaría desde lo alto; la segunda era para el 1o. de julio en que se haría detonar la bomba en la superficie del mar.

"La postergación se debe a que gran número de miembros del Congreso han expresado sus deseos de presenciar estas dos pruebas, pero que debido al extenso programa legislativo se veían imposibilitados de hacerlo si las mismas se realizaran en la fecha fijada originalmente".

HA MUERTO EL LIDER SOCIALISTA ESPAÑOL F. LARGO CABALLERO

PARIS, 23. (UP). — Francisco Largo Caballero, luego de sufrir las alternativas de una larga dolencia, falleció anoche a las 22.15, en esta ciudad.

* * *

Don Francisco Largo Caballero, que acaba de fallecer en París después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, fué uno de los fundadores y líderes del Partido Socialista Español al que perteneciera desde su juventud.

Su intachable línea de conducta personal y partidaria, su inquebrantable adhesión al ideal humanitario y político que abrazó en sus años juveniles y su fe en el triunfo del pueblo español sobre aquellos que durante siglos le han explotado y maltratado, hicieron de don Francisco Largo Caballero, por encima de todas las diferencias ideológicas, una personalidad señera en el ambiente sindical y obrero de la península ibérica.

La República le llevó, primero, al Ministerio de Trabajo [illegible]

[illegible]

Experimentos con el radar para conducir aviones en el Polo

WASHINGTON, 23. (UP). — [illegible]

El gobierno británico acepta como embajador al doctor Felipe Espil

[illegible]

Aclaración acerca de la adquisición de los hospitales ferroviarios

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

Estúdiase la situación de los alumnos que no ingresaron a cuarto año

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

Se efectuó anoche una manifestación política

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

PRECAUCIONES por FLAX

NO ME PREGUNTEN MAS · NO ESTOY DE ACUERDO EN NADA

Como veo, el moscovita ha tomado precauciones: de esta manera se evita inútiles discusiones.

Fué recordado hoy otro aniversario de la muerte del ex-presidente Alvear

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

Rindieron homenajes a San Martín y Brown los marinos del "Magallanes"

BUENOS AIRES, 23. — [illegible] en honor de los huéspedes.

El estatuto legal del transporte terrestre

BUENOS AIRES, 23. — En acuerdo general de ministros, el Poder Ejecutivo hizo suyo el proyecto de estatuto legal de transporte terrestre preparado por la Dirección Nacional de Transporte, con el propósito de someterlo oportunamente a consideración del Congreso de la Nación.

Conforme a lo dispuesto por el decreto 20.284/44 el texto sancionado involucra la totalidad de la regulación de los transportes por ferrocarril y automotor, por lo que se deroga toda la legislación anterior sobre la materia.

La industria de la madera terciada

BUENOS AIRES, 23. — La Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer un decreto por el cual se declara, a los efectos de la aplicación del decreto de fomento y defensa de la industria, de "interés nacional" a la industria de la madera denominada comercialmente "terciada".

Oportunamente aquel departamento de Estado, con intervención de la comisión asesora de fomento industrial propondrá al Poder Ejecutivo las medidas necesarias para lograr la estabilidad definitiva de esa industria.

Ganó el P. Laborista en la circunscripción 15a. de la capital federal

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

TRIUNFO EL LABORISMO EN LA SECCION 15a.

BUENOS AIRES, 23. — Ha finalizado el escrutinio de la sección 15a. de la capital con el triunfo laborista por una diferencia de cerca de 12.000 votos. La ventaja que favorece al coronel Perón en las elecciones de la capital se aproxima a 27.000 votos, con lo que se da por asegurada su victoria en el distrito metropolitano.

Los resultados parciales de la sección 15a. son:

Perón - Quijano	47.816
Tamborini - Mosca	35.563

Para senadores

Laboristas	44.279
Radicales	12.508
Socialistas	12.113
U. y Resistencia	12.305
Alianza	7.283

Diputados nacionales

Los más votados en las listas respectivas fueron Ernesto Palacio, laborista, 43.356; Nerio Rojas, radical, 18.146; Américo Ghioldi, socialista, 12.631; Jerónimo Arnedo Alvarez, Unidad y Resistencia, 12.211; Castellani, de la Alianza, 7.786.

RESULTADOS GENERALES

Los resultados generales hasta la urna 1.818 son los siguientes:

Perón - Quijano	228.841
Tamborini - Mosca	132.778

Senadores

Laboristas	213.418
Radicales	77.981
Socialistas	67.515
U. y Resistencia	52.933
Alianza	11.604

Diputados

La mayoría corresponde a los laboristas, de acuerdo con estos cómputos:

Laboristas	207.128
Radicales	85.921
Socialistas	67.815
U. y Resistencia	54.719
Alianza	14.138
4 de Junio	4.032
Concentración Obrera	3.621

La Junta reanudará el escrutinio el lunes a las 14.30.

Pcia. de Buenos Aires

LA PLATA, 23. — Luego de escrutar anoche 15 mesas de Avellaneda la junta pasó a cuarto intermedio hasta hoy, dando a conocer los siguientes totales generales:

Presidente

Laboristas	175.883
U. Democrática	115.817
D. Nacionales	11.226

Gobernador

[illegible]

La tarea de hoy

LA PLATA, 23. — [illegible]

Fueron proclamados en la Prov. de Entre Ríos los candidatos electos

PARANA, 23. — [illegible]

El 31 vence el plazo para solicitar prórroga de los contratos de arrendamiento

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

La producción mundial de carne durante 1945

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

Se informó que quedó solucionado el conflicto de los frigoríficos

BUENOS AIRES, 23. — Poco después de las 10 concurrieron a la Casa de Gobierno los representantes legales de las empresas frigoríficas a fin de continuar tratando con el secretario general del Ministerio del Interior el conflicto planteado en esa industria.

La reunión anterior se levantó esta madrugada a las 4.15, conviniéndose en continuar las diligencias a partir de las 10.

Detalles de la reunión que finalizó esta madrugada

BUENOS AIRES, 23. — La reunión iniciada ayer en el Ministerio del Interior con la participación de representantes legales de las empresas frigoríficas y delegados obreros en presencia del secretario general de dicho departamento de Estado teniente coronel Sosa Molina, se prolongó hasta altas horas de esta madrugada.

A las 4.15 abandonaron el despacho oficial los representantes patronales, quienes se negaron a formular declaración alguna acerca de la marcha de las tramitaciones, aunque dejaron traslucir que no se había llegado a ningún acuerdo.

Momentos más tarde se retiraron del Ministerio los delegados obreros quienes manifestaron que hay varios puntos en la contrapropuesta patronal que no coinciden con las aspiraciones de los trabajadores, pero que serán motivo de nuevos estudios y conversaciones. Agregaron que esta mañana realizarían reuniones con los restantes delegados gremiales a fin de aunar criterios para retornar a las 10 a la Casa de Gobierno donde se entrevistarían con el presidente de la República en una reunión conjunta con la participación de los representantes de las empresas.

De acuerdo con las manifestaciones de los delegados obreros y el optimismo reinante en todos ellos, se esperan para hoy importantes novedades siendo muy posible que se solucione definitivamente el conflicto.

Fué solucionado el conflicto

BUENOS AIRES, 23. — [illegible] ciones iniciadas ayer, a las 9.30 de hoy se hizo presente nuevamente en la Casa de Gobierno el representante del presidente, teniente coronel Sosa Molina, cuya participación ha resultado beneficiosa para su solución. Poco antes de las 9.30 llegaron a la Casa Rosada los delegados de los frigoríficos y cerca de las 11 se hicieron presentes las delegaciones de los gremios. Patronos y obreros se reunieron por espacio de dos horas en salones distintos y cuando se resolvió volver a entrevistarse con el teniente coronel Sosa Molina, con quien se había conversado extensamente hasta esta madrugada, algunos delegados adelantaron la solución del conflicto que quedó poco más tarde en un acta. La misma fué suscripta a las 14.30 en una sencilla ceremonia, llevada a cabo en el despacho del presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, quien con breves palabras celebró y expresó su satisfacción por el acuerdo al que se había arribado.

El documento establece que las actividades en los frigoríficos serán reanudadas el martes próximo. Se confirma el pago del aguinaldo y de los aumentos que establece el decreto No. 33.302 y se establece la jornada de seis horas para los trabajos insalubres en cámaras frías. El Estatuto de la Industria de la Carne, que será estudiado por una comisión especial, será elevado posteriormente al Congreso Nacional. Serán reincorporados 480 obreros que fueron dejados cesantes desde enero de 1945, en el plazo de 15 días y por orden de antigüedad. El personal restante será tomado de acuerdo a las necesidades de la industria. Cuando las empresas se nieguen a tomar personal despedido por causas distintas a la falta de trabajo el caso será sometido al arbitraje del presidente de la Nación. El pago de los salarios correspondientes a los días de huelga será sometido al organismo estatal competente.

[illegible]

Se realizó hoy una reunión de ministros

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

Convenio entre Y.P.F. y la West Indian Oil Co.

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

Declaró inconstitucional la Corte el decreto sobre delitos contra el Estado

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

Toma de posesión del C. Alemán en Rosario

ROSARIO, 23. — [illegible] ción Pública. Viene a tomar posesión del Colegio Alemán, antiguo establecimiento de educación que está instalado en el local de la calle España 150 y que tenía 200 alumnos, siendo su director el profesor Erich Elmer.

Este colegio funcionó hasta el jueves 14, en que fué clausurado en virtud de las disposiciones del gobierno. Sus alumnos han sido ubicados en otros establecimientos escolares.

Ha trascendido que en el local de esta escuela va a instalarse un colegio de enseñanza comercial.

La creación de cursos comerciales en la Escuela Normal

ROSARIO, 23. — Causó muy buen efecto la resolución del Ministerio de Instrucción Pública, creando los cursos de peritos mercantiles en las escuelas normales en que hagan falta.

Se considera que esos cursos han de instalarse de inmediato en la Escuela Normal No. 2, donde son indispensables, ya que han quedado sin poder completar sus estudios cerca de 80 alumnos que seguían la carrera del magisterio. El director de ese establecimiento, señor Wagner, ha recibido innumerables pedidos de asientos no sólo de los alumnos mencionados sino de los de otros establecimientos. Se calcula que hay más de 300 aspirantes a inscribirse para seguir la carrera de perito mercantil. Dentro de poco la Escuela Normal No. 2 contará con su nuevo y amplio edificio.



EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

[illegible]

SANTA FE, MARZO 23 DE 1946

El problema de los jóvenes

La resolución ministerial por la que sólo se permite terminar la carrera de maestros primarios a un número limitado de alumnos de las escuelas normales, plantea nuevamente el problema más arduo que deben resolver los estadistas en la actualidad. Ese problema es el siguiente: ¿qué hacer de los jóvenes? ¿Cómo orientarlos en la vida y ofrecerles razonables perspectivas de que sus energías [illegible] ... esperanzas realizadas? A todo muchacho que empieza a vivir [illegible] ... emanciparse de la tutela económica de sus mayores y a desenvolverse libremente en una actividad para la que cree tener ciertas disposiciones o que, sin especial vocación hacia ella, le parezca útil y lucrativa, debiera, en teoría, facilitársele el modo de dedicarse a ella.

En la práctica, y por lo que concierne a la mayoría de los jóvenes, el porvenir es un verdadero [illegible]. Abordan un mundo en el que casi no hay empleos vacantes que puedan desempeñar y donde la esperanza de ser útiles a sí propios y a los demás se transforma muy pronto en desengaño.

No hay nada peor para un joven, ni que tanto lo desmoralice como el sentimiento de ser una carga para sus familiares y un [illegible] en la sociedad. Esta amargura le impulsa a seguir toda corriente ideológica o política que le ofrezca valorizarlo, que le dé esperanza de ser útil, que le presente perspectivas menos desastrosas que un desalentado cruzarse de brazos y un continuo interrogarse: ¿qué es lo que puedo hacer?

En otros tiempos los jóvenes [illegible] ... que animaba la ilusión de arribar [illegible] a un país que durante largo tiempo [illegible] ... eso que se llama "porvenir"; una larga [illegible] ... en las carreras profesionales, actividades científicas o artísticas, [illegible] ... burocráticos.

Todo joven tenía algún "porvenir" y culpa de él era si no lo alcanzaba. En la actualidad, el porvenir de la mayoría de los jóvenes ha dejado de ser un camino seguro y [illegible] ... una pesadilla [illegible] ... qué dirección seguir para "salir adelante" en la tremenda "lucha por la vida". De cualquier manera, ninguna lucha es más peligrosa que la que emprende contra una sociedad de orden social [illegible] ... "No hay vacantes".

Muchos jóvenes estudian carreras [illegible] ... de terminar sus estudios [illegible] ... en algo lo que muchas veces se retarda demasiado. Algunos tienen iniciativas y deseos de emprender algo nuevo, pero sucumben a la falta de [illegible] ... "porvenir" satisfactorio y dirigirse hacia él resueltamente, sin vacilaciones ni obstáculos.

Lo lógico sería suponer que en una nación donde hay tanto por hacer la juventud contase con la seguridad de un porvenir más o menos cómodo y digno, pero seguro. Sin embargo, no es así. Las escuelas profesionales y las universidades tienen [illegible] ... en los hogares humildes, muchachos y muchachas [illegible] ... Todo esto es indicio de que la juventud carece, por lo general, de horizontes. El obstruirlos es la misión principal de los gobiernos, el problema capital de la civilización. La cual, si declara que faltan ocupaciones para los jóvenes y decreta que la mayoría de éstos son inaprovechables —a menos que se los [illegible] como soldados o guardias de seguridad de un orden poco eficaz— declara y decreta su propio fracaso.

Teoría y práctica del control sobre los precios máximos

El alza constante en los precios de los artículos de primera necesidad y el fracaso casi absoluto de los organismos oficiales para contener la especulación, revela que ha llegado el momento de introducir una revisión total en los sistemas y procedimientos sobre fijación y control de los precios máximos. Teóricamente las leyes y reglamentaciones [illegible] ... [illegible]

La falta de cohesión y [illegible] ... [illegible]

ción de la superioridad, los industriales de la panificación continúan vendiendo el pan a cuarenta y cinco centavos el kilogramo y los consumidores soportando las consecuencias de un aumento que no ha sido autorizado. Interín y quién sabe hasta cuando se prolongará este perjuicio económico a las capas más humildes de la población y no es nada difícil que con estos procedimientos recién se apliquen las sanciones una vez que quede como un hecho consumado el aumento impuesto por los industriales.

Otro aspecto no menos ilustrativo del fracaso de estos meros enunciados teóricos sobre precios máximos, es el de la papa. Fijado el precio de venta al público en veinte centavos el kilogramo, se ha llegado a expender a cuarenta y cinco centavos y lo que es más grave aún se ha reducido sensiblemente la introducción del producto provocando de este modo la escasez que siempre favorece la especulación cuando no media como en la actualidad un severo control de las autoridades. De más está señalar que si se estableciera una estrecha e inteligente coordinación entre las distintas dependencias del Estado y se abrevearan los trámites burocráticos, ya se habría logrado contener el alza de los precios de estos artículos de primera necesidad. El simple anuncio de que se facultaría a la municipalidad a adquirir de los industriales, comerciantes y consignatarios toda la producción y las existencias al precio de costo autorizado para su expendio al público en las ferias y mercados municipales, colocaría en la realidad a quienes especulan con las necesidades de los consumidores abusando de la falta de decisión y energía de las autoridades para hacer cumplir los precios máximos establecidos.

La experiencia revela que la inflación monetaria y el consiguiente aumento en los costos y gastos de explotación, también ha servido como pretexto para facilitar las maniobras de especulación. De ahí que con frecuencia se registra el episodio singular de que cuando algunos de estos factores inciden en uno o dos centavos sobre la unidad de producción de determinado artículo, el aumento en la venta de esa misma unidad se establece en cinco o diez centavos. Frente a todos estos hechos la angustia de los consumidores reclama de las autoridades una revisión en las normas y procedimientos que ponga término a la excepción de que están resultando víctimas. El estudio deficiente del problema de la carestía y la falta de control sobre los precios de continuar como hasta el presente, dejará como saldo una teoría que ha sido desvirtuada en la práctica como lo demuestra la triste realidad que ofrece la miseria y la escasa capacidad de consumo de las capas más humildes de la población, castigadas con el alza constante en los precios de los artículos de primera necesidad.

Un conflicto con más de dos meses de duración

Hace ya más de dos meses que el público de nuestra ciudad no puede adquirir ninguna revista. Desde el punto de vista general, los intereses afectados por la carencia absoluta de este tipo de publicaciones es más importante que una apreciación superficial podría suponer. Pues además de las revistas para el entretenimiento no debe olvidarse la existencia de aquellas que son útiles para el desempeño de algunas actividades profesionales como las de modas o de aquellas para el asesoramiento técnico de actividades mecánicas, etc. También en este tiempo que se han reiniciado las actividades escolares se hará sentir la falta de revistas que preferentemente atienden los asuntos de interés para los alumnos de las escuelas primarias principalmente.

El conflicto afecta en particular a un sector numeroso del gremio de canillitas que han visto mermar sus ingresos por la imposibilidad de vender revistas por la cuestión suscitada entre su gremio y las empresas editoras de las mismas. A pesar del largo tiempo transcurrido no se advierte la posibilidad de una solución satisfactoria, por lo que consideramos oportuno que las autoridades correspondientes para entender en los conflictos del trabajo vuelvan a insistir en sus gestiones para que las partes en conflicto procuren una solución satisfactoria y terminar con los inconvenientes y perjuicios que hemos enunciado.

Consejo de Educación

Calificación de los aspirantes a directores

El jurado para directores de primera categoría ha puesto fin a su labor, aprobando la calificación definitiva que corresponde a cada aspirante; es la siguiente:

Romualdo Gentile 29 puntos; Alfredo Monti 28,40; José Carisani 28,30; Adonis Agostini 28; Enrique Carreras 27,80; Donato Albonatti 27,60; Medardo Strasorna 27,40; Ciriaco Dellirjain 27,30; Juan Scutelio 27; Francisco Alborano 26,80, oposición 8 ptos.; I. Smulevitz 26,80, oposición 7 ptos.; Pierina F. de Ciocutini 26,80, opos. 6,80; María Sylvester 26,80, oposición 5,80; Moisés Falman 26,80; Luisa Dapelio 26,40, oposición 6,40; María O. de Yanicelli 26,40, oposición 3,40; N. Dorbrosky 26,20; Elvira Serrichio 26; Celso M. González 25,80; Víctor Piérmis 25,60, oposición 8,40; Manuel Astia 25,60, oposición 7,40; Juan Tardieu 25,60, oposición 7; Margarita G. de Pons 25,60, oposición 6,20; Emma F. de García 25,40; Ulises Mac Donald 24,80; Enrique Peña 24,40; Miguel Cuello 24; Juan E. Sylvester 23,40; Rodolfo Farías 23 y Fermín Farías 23 puntos.

El curso de perfeccionamiento

Conforme ya se anunció, el lunes la conocida educacionista señorita Rosario Vera Peñaloza, iniciará el dictado del curso de perfeccionamiento al que asistirán docentes de las escuelas provinciales y normales. Al acto inaugural han sido invitados el interventor federal y demás autoridades de la provincia.

Iniciación de cursos en la Escuela de Servicio Social

El 2 de abril tendrá lugar en la Escuela de Servicio Social, San Martín 2297, la inauguración del curso lectivo correspondiente al año 1946.

Como se sabe la inscripción para ingresar a esta escuela, donde se otorgan títulos de asistentes sociales con carácter nacional, es [illegible] abierta para quienes hayan aprobado la enseñanza secundaria; en caso de no haber cursado el ciclo íntegro es factible también ingresar, previo examen de ingreso oral y escrito.

Mayor información al respecto puede requerirse en la secretaría de la escuela, San Martín 2297, teléfono No. [illegible], todos los días hábiles de 9 a 12.

La intervención federal cumple mañana el primer año de gobierno

El interventor federal interino leerá un mensaje dirigido al pueblo de la provincia

La Intervención Federal en esta provincia mañana 24 cumplirá el primer año de gobierno. Con ese motivo las autoridades han resuelto que en el salón blanco de la Casa de Gobierno se realice un acto, en el cual el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Juan H. Caesar, que se encuentra a cargo del P. E. por ausencia del titular señor Oscar Alfonso Aldrey, dará lectura al mensaje dirigido al pueblo de la provincia. En este mensaje que será transmitido a las 11 por intermedio de L. T. 9 Radio Santa Fe, en cadena con una estación radiodifusora de Rosario, la intervención dará cuenta a la provincia de la obra realizada en su primer año de actuación.

Concurrirán al acto de referencia, autoridades provinciales, militares y eclesiásticas, funcionarios de la administración, miembros del cuerpo consular, magistrados e invitados especiales.

Terminada la lectura del mensaje se servirá un refrigerio a los concurrentes.

La Bolsa de Comercio celebrará asamblea general

Memoria y balance del ejercicio 1945

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha convocado a los señores socios a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 28 del corriente a las 18, en el recinto de la institución, calle San Martín 2231, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio de 1945.

Proposición de la H. Cámara Sindical para otorgar una gratificación extraordinaria a la señora esposa del extinto gerente, señor José de los Reyes.

Elección de dos miembros titulares de la Cámara Sindical, uno por dos años en reemplazo del señor Bonfiglio F. Pruno y uno por un año en reemplazo del señor Artigas Sierra Gil, ambos por terminación de mandato. Tres miembros suplentes, uno por un año en reemplazo del Sr. Alejandro Rodríguez que pasó a titular y dos por dos años en reemplazo de los señores José M. Mayoraz, por renuncia y Bonfiglio F. Pruno que pasó a titular. Síndico titular en reemplazo del Dr. Ildefonso Escalde y Síndico suplente en reemplazo del señor Fermín Lupotti, ambos por terminación de mandato.

La Memoria y Balance del ejercicio de 1945 que será sometida a la consideración de la asamblea es un documento distinto, en sus formas y conceptos, de los que se han confeccionado en años anteriores. Su texto y su espíritu son un reflejo de la época y de la situación que el país atraviesa y cuyas características difieren fundamentalmente de las anteriores.

En efecto, dice en uno de sus párrafos:

"Al iniciar sus funciones en abril de 1945, la Cámara Sindical se encontró frente a problemas de singular importancia y de inmediata repercusión en las actividades económicas del país; el panorama internacional definido ya en el aspecto bélico, con el desenlace inmediato a favor de las naciones unidas, redujo el conflicto a las acciones en extremo oriente, terminando la contienda con la aparición de la bomba atómica, descubrimiento de extraordinaria trascendencia, no sólo militar sino también de todo orden para la vida de los pueblos y con posibilidades cuyos alcances no pueden aún estimarse".

Más adelante se lee:

"La terminación de la guerra mundial abrió mejores perspectivas para la expansión internacional, afectando las nuevas condiciones de posguerra, a todos los países intervinientes o no en el conflicto, aunque con efectos distintos para unos u otros.

"La Argentina había permanecido apartada de la contienda, en virtud de su política de neutralidad que ha merecido juicios encontrados sobre su verdadero carácter; su producción económica fundamental le adjudica una posición excelente como proveedora de materias primas de amplia demanda y aún de artículos manufacturados, pero aquel juicio dificultó el normal desenvolvimiento de nuestro comercio internacional, originando un evidente estancamiento en nuestras actividades con indudable significación para el progreso de la Nación, pues, si bien la exportación es fundamental para la economía nacional, no lo es menos la necesidad de importar materias y equipos que permitan sostener e impulsar la actividad económica interna, para equilibrar el nivel de la producción y la demanda.

"No ha sido posible realizar la aspiración de un rápido reabastecimiento de materias primas, materiales y equipos de necesidad vital para el país y la calificación política asignada a este gobierno, han constituído una poderosa traba a tal respecto, por ello es que terminado el conflicto bélico, las fuerzas del comercio, la industria y la producción, se encontraron frente a dificultades de reequipamiento, que aún perduran y que no está en sus medios evitar, ya que concurren factores ajenos a sus alcances".

Se refiere más adelante a la política llamada de "justicia social, desarrollada exclusivamente a base de aumentos de sueldos y salarios, de licencias pagas, "de regímenes jubilatorios apresurados, de aguinaldos y retribuciones sin límites, todo ello impuesto por decretos sorpresivos, colmados de imperfecciones, carentes de las más elementales previsiones y consideraciones —y que pese a lo que en todos ellos se dice, no se han inspirado en el bienestar de la clase trabajadora— no pueden constituir actos de "justicia", ni social, ni de ningún otro género, son sencillamente imposiciones arbitrarias —para sacarles a unos y darles a otros— aunque lo que éstos reciben sea más aparente que real— tal ocurre con los aumentos de salarios en sus valores nominales, sin tener en cuenta los relativos al costo de la vida. Tales espejismos de propósitos exclusivamente electoralistas, justicia social en favor de la clase laboriosa o de cualquier otra que forme nuestra comunidad, que debe atender necesidades vitales y justas, es la que puede emanar de estudios honestos y conscientes, que determinen conclusiones adecuadas y positivas, porque de nada valen las mejoras o conquistas, si no se arbitran los medios de asegurarlas y mantenerlas, y si aquellas se diluyen por el encarecimiento que provoquen; el equilibrio de la economía obrera —que es la que se ha dado en llamar justicia social— no se consigue con pregones o con decretos, sino con el abaratamiento de la subsistencia, con la confianza que inspire un gobierno serio, que sirva de estímulo para la inversión de capitales, en la creación de fuentes de trabajo que aumenten la capacidad productora para evitar la inflación, y acrecienten la demanda de brazos —en pleno empleo, con la consiguiente elevación de los índices de salarios y mejoras necesarias a una vida digna del obrero, lo que no puede ser indiferente —aunque se diga lo contrario— para el bien entendido interés del empleador".

Después de estas consideraciones se pasa revista a la labor desarrollada por la Bolsa de Comercio durante el ejercicio de 1945 y de los asuntos o problemas que merecieron su especial atención, como los de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, la emigración europea, la lucha contra la langosta, las dificultades del transporte, las cargas impositivas etc.

Sociedad Rural de S. Justo

Nota enviada al Ministro de Agricultura sobre el problema de la semilla de lino

La Sociedad Rural de San Justo ha remitido al ministro de Agricultura de la Nación, relacionada con el problema que se les plantea a los agricultores de su zona de influencia con la falta de semilla de lino, la siguiente nota:

"Con fecha 20 de noviembre del año ppdo. esta entidad se dirigió a la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, poniendo en su conocimiento que al haberse perdido en toda nuestra zona de influencia el 95 o|o de la cosecha de lino, la provisión de semilla para la actual siembra se hacía indispensable, a cuyo efecto solicitaba se destinara de sus actuales existencias en el Departamento la cantidad de 300 tt. que insumían las posibles necesidades, antes de que dicha mercadería fuese transportada a puerto pues ello ocasionaría más tarde tener que proveerla de otras zonas, recargándola en su costo por movimientos, fletes etc. Además indicábamos la conveniencia en resolverlo de inmediato a fin de que los colonos supiesen con anterioridad la posibilidad de sembrar, preparando sus tierras con la antelación debida, con el propósito de que ello no fuese el resultado de la improvisación sino el fruto de una conveniente labor.

"Ante el silencio guardado por tal organismo, con fecha 26 de diciembre reiteramos nuestro pedido que recién el 30 de enero del corriente año es contestado, es decir a los dos meses, informándonos que la totalidad de sus existencias de lino estaban afectadas al cumplimiento del convenio celebrado con E. U. de Norte América, siendo elevada nuestra solicitud a consideración de la Secretaría de Industria y Comercio para que ella resolviese en definitiva.

"Con fecha 6 de febrero nos dirigimos a dicha secretaría en carácter de urgencia y reiteramos nuestro pedido con fecha 16 del mismo mes ante la necesidad de que los agricultores supieran si contarían o no con la semilla necesaria y no atrasaran más la primera arada de la tierra que destinarían a tal elaboración, trabajo imprescindible para una eficiente preparación de la misma.

"Hemos llegado al día de hoy Sr. Ministro ante la misma indiferencia y desidia del primer momento, sin una contestación de tal organismo, motivo que nos mueve a dirigirnos a S. E. para ver si es en esa Secretaría de Estado donde puede existir preocupación para nuestros agricultores, que es a la vez preocuparse en verdad por la economía de la Nación, pero que parecieran no entenderlo así los otros organismos a quienes hemos acudido.

"A este respecto no podemos disimular en primer término la desfavorable impresión que nos produjo la contestación de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola al denegar nuestro pedido, aludiendo al cumplimiento del convenio con los Estados Unidos de N. América, como si los intereses de este país hubieran de ser antepuestos a los intereses argentinos, dejando de sembrarse para cumplimentar los mismos. Nunca esta entidad comprendió por otra parte qué apremio influyó en la Secretaría de Industria y Comercio para negociar dos cosechas de lino, una de las cuales no había sido sembrada aún. No lo permitía comprender y no lo explicaba las necesidades del combustible líquido, cuando éste no se recibía tampoco por anticipado a las entregas de las dos cosechas. Bien conocida es, además, y no podía escapar a ningún hombre de gobierno, que nuestro país ha proveído siempre el 85 o|o de las necesidades mundiales de lino, y menos podía escapar que al terminarse la contienda que asolaba al mundo, nuestra Nación al ser preservada de la misma, resultaría árbitro en las cotizaciones de casi todos los cereales y muy especialmente de este oleaginoso como ocurre en la actualidad. Es así que mientras nuestro Gobierno vendiera las mencionadas cosechas al precio de $ 21.93 el quintal la cotización de Londres para el lino de Calcuta es de $ 47.29 y de $ 53.05 para el de Bombay, tomando el cambio oficial que despoja al agricultor de una parte de la cotización, —ya que en el mercado libre de cambios la misma resultaría de $ 58.20 y $ 66.48, respectivamente.

"No puede escapar al Sr. Ministro ni tampoco a los Sres. miembros de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, como así al Sr. Secretario de Industria y Comercio, todos organismos en que hoy se concentralizan las funciones de control y fomento de nuestra agricultura, con evidente perjuicio para la misma según cuanto antecede, que las perspectivas favorables a nuestro país tanto para el oleaginoso de referencia como para los demás cereales son francamente promisorias y que el Estado no puede desentenderse de ello y mirar con la indiferencia que comentamos la situación de nuestra zona de influencia, que seguramente lo será también en un área extensísima de la zona linera. El Sr. Ministro está en antecedentes de la desfavorable repercusión que la intervención estatal ha tenido para nuestra principal fuente de riqueza en los últimos años, provocando una enorme disminución en las áreas de siembra, cuyo total en los últimos diez años ha significado una disminución para el lino de 1.322.650 Has. que representan un 47.08 o|o menos y para el trigo 2.032.852 Has. o sea un 30.34 o|o de disminución.

"La renta nacional confirma esta situación y destaca con claridad meridiana cual es el porvenir de nuestros agricultores, mientras continúe la política de precios básicos para todo un año, y sus costos de producción se elevan diariamente ante la continua alza de precios de todos aquellos artículos a los que no se limita el alza y que el productor se ve en la imperiosa necesidad de adquirirlos. Es así como si bien dicha renta en los últimos años se ha elevado de $ 7.160.000 a $ 15.060.000 lo que resulta un hecho auspicioso, comprobamos que sólo tres factores de nuestra economía se enriquecen: la industria que de 1.420 millones en 1935 pasa a obtener una renta el año pasado de 3.750, el comercio que de 1.400 millones pasa a 2.330 y los transportes y servicios en general que de 2.200 millones elevan su renta a 4.130 en igual período de tiempo. Nuestra agricultura en cambio disminuye sus valores, ya que de 1.790 millones que fué su renta en 1937 se reduce a 1.760 en el año ppdo., mientras la ganadería si bien elevó su renta de 1.290 millones a 1.870, ella se ve considerablemente mermada por la elevación de su costo de producción.

"Las referencias de estas cifras Sr. Ministro demuestran cuan necesario es para el país llegar a la paridad de rentas a fin de que la producción agropecuaria consolide la situación de la industria y el comercio, que no podrá sobrevivir a la holgura sin tal condición. Si la renta de nuestros hombres de campo permanece estacionaria mientras sus costos de producción continúan el proceso de su elevación, el sector rural irá perdiendo poder adquisitivo, gravitando ello en el proceso fabril y comercial del país con evidente perjuicio para la economía general de la Nación.

"Nos hemos salido un tanto de la cuestión Sr. Ministro, pero lo hacemos con la esperanza de que esbozado en un orden más general nuestro cuadro agrícola, alguna autoridad nos interprete, ya que no se trata de un pedido que ni siquiera ha sido contestado, sino que en verdad tal actitud expresa una política que no condice con las necesidades y conveniencias de la Nación y que conspira contra su verdadera fuente de riqueza con grave riesgo para su estabilidad económica.

"Sin otro particular y en espera de que el Sr. Ministro provea nuestro pedido saludámosle con la más distinguida consideración. Firmado: Mario C. Fidela, presidente; Porfirio R. Carreras, pro secretario.

Medidas profilácticas aconsejan a los vecinos de las zonas inundadas

El Departamento de Salud Pública de la provincia, por intermedio de la prensa se ha dirigido a la población en general y especialmente a los habitantes de las zonas próximas a los lugares afectados por la inundación, recomendándoles la adopción de las medidas de profilaxis que considera necesarias, para la prevención de distintas enfermedades, entre ellas la tifoidea. Para ello señala que deben evitar el consumo de agua, leche, verdura, frutas y otros alimentos, sin someterlos a una conveniente cocción.

Igualmente, aconseja recurrir a las dependencias del Departamento de Salud Pública para la aplicación de las vacunas que serán aconsejadas en cada caso, o utilizar los servicios de las comisiones sanitarias que recorren las zonas afectadas por la inundación.

La situación angustiosa de las familias víctimas de la inundación

Son muchos los perjuicios que ha ocasionado este año la creciente del Paraná. La región de las islas se encuentra totalmente cubierta por las aguas y apenas si de tanto en tanto algún albardón emerge todavía sobre la uniforme planicie grisácea del Paraná desbordado. Prácticamente, ninguna familia ha quedado en esa zona, que por cierto es la más expuesta a las inundaciones. Todas ellas han tenido que dejar sus viviendas, ganar las alturas y en algunos casos cambiar hasta dos y tres veces de lugar, con todos sus efectos, hasta que el inexorable avance de las aguas las hizo buscar el único refugio seguro: las partes altas de la ciudad.

En los alrededores del municipio la situación no es mejor. Las aguas del Paraná y del Salado desbordados, estrechan cada vez más los barrios suburbanos. Centenares de viviendas han quedado inundadas. Hacia el este, en dirección a San José del Rincón, el terraplén del camino asfaltado es el único rastro de tierra. El Paraná se nos ha venido hasta los muros del Club de Regatas, en cuyo canal se mezclan y confraternizan las aguas de todos los arroyos y lagunas, junto a las turbias de los diques y las leonadas del viejo gran río.

El Salado no le va en zaga. Más traicionero y escurridizo, ha llegado ya hasta las proximidades de las calles pavimentadas, en plena ciudad, diríamos, dejando atrás centenares de casitas y ranchos. El panorama que ofrece el río desbordado y los caseríos entre las aguas, es desolador, pero no deja de tener su lado pintoresco, algunos de cuyos matices el elemento humano contribuye a acentuar. Para los niños la creciente es un motivo de atracción y para muchos una delicia: ¡Tras tanta pesca está inundación!

La gente se ve obligada a salir de sus viviendas, muchas veces después de haberlas defendido tenazmente, durante semanas de porfiada lucha, con exiguos terraplenes levantados a fuerza de pala, de tesón y de coraje.

A veces el río llega despacio, o la familia es más precavida y entonces es posible elegir cuidadosamente lo que corre peligro de ser destruído o dañado. Primero los muebles, la cama, los elementos de cocina, la ropa, las gallinas y los pájaros. Después las demás cosas, las planteras y macetas. Vemos una criolla sonriente y optimista, ¿cuándo no? transportando amorosamente sus plantas de helecho y su mata de cedrón.

Pero a veces el río suele llegar con arranques de furia, con apresuramientos de terrateniente presuroso. Y entonces el desalojo tiene visos de honda dramaticidad. A los vecinos de El Pozo, el más humilde de los barrios, que se encuentra del otro lado de la telaraña de acero del Puente Colgante, la creciente se les presentó en plena noche, con el fondo musical de una tormenta.

El barrio, defendido por altos terraplenes, se creía a salvo. Por lo menos nadie esperaba un desalojo inmediato. Pero he aquí que una noche de tormenta el río contó con un aliado, el viento, y juntos arremetieron contra el terraplén que cedió a sus furiosos embates. Se abrió una profunda brecha y por allí pasaron las aguas, como la punta de lanza de una columna motorizada y se desparramaron entre el caserío dormido e indefenso, ajeno a la tragedia.

Fué una noche de pesadilla. El agua llegó a los ranchos, sin que se supiera de dónde. Despertó al niño que dormía en el suelo, en la vivienda humilde. A otros sorprendió en las camas y en los catres. Alguno sintió el sordo rumor de las aguas y al salir se encontró con la realidad de la inundación. Fué un desalojo patético, una noche de angustia para las familias y un despertar de pesadilla para los niños entredormidos, que tuvieron que salir presurosos, arrastrados casi por las madres. Sólo a la enérgica decisión de las personas mayores, a la conmovedora solidaridad de los camaradas, a la tenaz acción de las madres, se debe agradecer que no ocurrieran desgracias. A la mañana las familias estaban todas a salvo, acampadas en el terraplén precario. Con el sol, se fué la tormenta. A los tres días de encontrarse en esa situación de abandono, perdidos los muebles y las ropas de muchos, destruídas las viviendas, ahogados la mayoría de los animalitos caseros, se hizo presente la autoridad. Igual que en los dramas de gauchos malos.

Organización de los servicios de ayuda y salvataje

Los servicios de salvataje y ayuda a los inundados, organizados en estos últimos días con la participación del ejército, la Municipalidad y algunas otras instituciones oficiales, han contribuído a aliviar la situación de las familias.

Actualmente todos los lugares que requieren ayuda la reciben sin demora. Se ha creado una organización más eficaz y expeditiva que otras veces. En los lugares de concentración de las familias, las cocinas del regimiento 12 sirven comida a todos los inundados.

Las asistentes sociales se encargan de cuidar a los niños, a todos los cuales se les han aplicado vacunas preventivas y se les presta asistencia médica. Se han adoptado diversas normas higiénicas, para evitar los peligros de la convivencia en esas condiciones.

Las familias socorridas hasta ahora suman varios cientos. En las instalaciones de la Sociedad Rural, que como en otras ocasiones han sido cedidas a las autoridades, se albergan alrededor de 250 personas. La vigilancia y el control están a cargo de soldados del regimiento 12, al mando de un suboficial. La atención es correcta y, tratándose de los niños, solícita.

Se nos informa que cierta cantidad de niños, algunos de los cuales trabajan, se alojan en los cuarteles del regimiento. Muchos han reanudado las tareas escolares y algunos las han comenzado por primera vez.

La mayoría de los padres de familia son gente sin trabajo. Hay, entre ellos, muchos obreros desocupados. Trabajadores del puerto, de la construcción, changadores. Gente a las cuales, en cierto modo, y pese a los perjuicios que les ocasionó en sus viviendas, la creciente ha venido a resolverles angustiosas situaciones familiares.

—Mi obsesión es el regreso a mi rancho— nos dice un obrero de la construcción—. Hace seis meses que me encuentro sin trabajo. Tengo varios hijos. La creciente me destruyó todo o casi todo. Hemos salido, prácticamente, con lo puesto. Aquí, por lo menos, tenemos comida segura. Mi única aspiración, mi preocupación permanente es conseguir trabajo.

Como este hombre hay muchos. Son numerosas, asimismo, las familias que han perdido sus viviendas, gran parte de sus efectos y sus animalitos. La situación de estas familias habrá de ser muy angustiosa cuando tengan que regresar a sus viviendas destruídas o seriamente dañadas por la inundación. Habrá que pensar en ayudarles a reconstruirlas. Pensamos que se trata de una acción que habría que encarar con tiempo, a fin de que no se incurra en los errores de siempre. Se trata, quizás, del más serio de todos los problemas. Y es, por cierto, el que más preocupa a los inundados.



Aparece en primer término una tertulia alrededor de un fogón improvisado. La foto que le sigue muestra un aspecto del barrio General Farrell, completamente inundado y el terraplén que lo defendía del Salado. Abajo, se ve una familia en el momento en que termina de transportar sus efectos; un carro municipal se encuentra ya a la espera para cargarlos. En la última aparece un aspecto de uno de los dormitorios instalados en los galpones de la Sociedad Rural.

Nuevas donaciones al Museo Histórico de esta capital

La señora María Salomé Freyre de Yriondo, ha favorecido nuevamente al Museo con una donación, importante por su número y antigüedad, y hasta en ciertas piezas, por su valor material.

Los objetos recién obsequiados pertenecieron a los antecesores de la donante: General Estanislao López, su esposa doña Josefa Rodríguez del Fresno y su suegro, D. Manuel Rodríguez, protomédico del ejército santafesino; e integrarán las colecciones de la sala dedicada al Patriarca de la Federación. Su detalle es el siguiente:

1o. Un retrato del cirujano Manuel Rodríguez, suegro del gobernador de Santa Fe, por cuya iniciativa se fundó la primera leprosería de esta provincia.

2o. Una pastillera de paja del Delta paranaense, entretejida, coloreada de rojo y amarillo, con leyendas: "Viva la Federación" y "Gratitud". Fué regalada al Gral. López por el Gral. Juan Manuel de Rosas, cuando aquél visitó al gobernador de Buenos Aires.

3o. Una percha de madera, de soportes fijos y movibles, con un pequeño bordado en el centro e incrustaciones de nácar. Fué regalada a López y su esposa por Manuelita de Rosas y Ezcurra.

4o. Un abanico con lentejuelas de oro, regalado a doña Josefa Rodríguez de López por Da. Encarnación Ezcurra de Rosas.

5o. Un abanico de tonos obscuros, con su caja de época, muy usado por la señora de López, que es el mismo con que, en las últimas horas del brigadier, le daba aire para aliviar sus ahogos.

6o. Un par de aros para fiesta, de antigua factura, en forma de dobles moños. Son de oro con esmeraldas y rubíes. Pertenecieron a Da. Josefa Rodríguez de López.

7o. Un prendedor de oro con un gran topacio, que hace juego con los pendientes.

8o. Otro prendedor en forma de barra, de piedra venturina; el más usado por la esposa del general.

9o. Un retrato (busto) de la señora de López.

10o. Una copia fotográfica de una nota dirigida por D. Manuel Rodríguez al gobernador, referente a sus servicios de cirujano del ejército.

Estos obsequios se complementan con otros dos, del Dr. Manuel de Yriondo, que ya regalara hace más de un año, el Tratado del Pilar. La medalla de oro, conmemorativa del monumento al general López, acuñada por la comisión que lo erigió y obsequiada por la misma al Dr. Yriondo; con la nota de remisión, firmada por D. Alfredo Bello. Otra medalla, de cobre, de las acuñadas en el primer centenario de López.

Estas generosas donaciones han sido debidamente agradecidas por la comisión honoraria del Museo Histórico.

Federación Gremial Médica

Colaboración de los médicos con el actual gobierno

A raíz de una reciente resolución de la Sociedad Médica de Santa Fe, la Federación Gremial Médica de la provincia ha dado a conocer la siguiente declaración: "Recordar a la entidad afiliada, Sociedad Médica de Santa Fe, que mientras no se resuelva lo contrario, persiste la prohibición para los médicos de la provincia de colaborar con el gobierno.

"Sobre el Hospital Ferroviario se resolvió que tratándose de cargos cuyas ramificaciones todas en el país están en abierto conflicto con sus profesiones y que particularmente en Rosario la dirección del movimiento ha sido entregada por los titulares de dicho hospital a la Junta Sanitaria pro Defensa Civil, esta Federación sostiene que con el fin de promover a una mayor unidad todo lo concerniente al Hospital Ferroviario de Santa Fe debe resolverse de común acuerdo con el movimiento de los médicos para hospitales ferroviarios del país y en la provincia de Santa Fe, especialmente con la Junta pro Defensa Civil de Rosario.

Club Social Sirio Libanés

Fué postergado el pic-nic anunciado para mañana

Las autoridades del Club Social Sirio Libanés, han resuelto postergar el pic-nic que estaba anunciado para mañana y que debía llevarse a cabo en la Quinta Asturiana. Esta resolución obedece a las condiciones inestables del tiempo.

Oportunamente se fijará nueva fecha para la realización de esta fiesta.

Dictáronse severas medidas para el cumplimiento de la ley 2806 de juegos de azar

El ministro de gobierno e instrucción pública doctor Rapela, esta mañana dictó una resolución por la que se imparten severas instrucciones a los jefes de policía a los fines de que intensifiquen la vigilancia en el cumplimiento de las leyes de juegos de azar y de hipódromos. La resolución de referencia expresa:

"Considerando: Que es un deber ineludible de las autoridades policiales velar por el cumplimiento estricto de las leyes 2806 y 2870 (ley de juegos de azar y ley de hipódromos), proponiendo por todos los medios a su alcance a prevenir y reprimir toda actividad que implique una violación a las normas legales vigentes, el ministro de gobierno e instrucción pública resuelve:

1o. Hacer saber a los señores jefes de policía, que deben extremar sus procedimientos tendientes a cumplir las disposiciones legales mencionadas, a cuyo fin deberán instruir debidamente al personal bajo sus órdenes, con apercibimiento de aplicar las sanciones disciplinarias del caso cuando mediara negligencia o incumplimiento de las normas aludidas".

Comentarios bibliográficos por Luis Gudiño Kramer

El desfile de la vida

por

John Hodgdon Bradley

(Sudamericana)

Hemos comentado oportunamente la magnífica "Autobiografía de la tierra" de este joven profesor de la Universidad norteamericana de Carolina del Sur, publicada en esta colección Ciencia y Cultura por la editorial Sudamericana con tanto esmero; en este libro, nuevamente el profesor Hodgdon Bradley nos ofrece una amena y rigurosa explicación de la evolución de la vida humana, desde sus oscuros principios, hasta la travesía de esa larga noche del caos, la época de los dinosaurios, de los mares olvidados, los grandes reptiles, las aves monstruosas, los cataclismos geológicos, las angustiosas noches de terror. La mejor novela de misterio no contendría los elementos turbadores que este ameno y cautivante tratado nos ofrece, demostrando que la ciencia se convierte fácilmente en motivo de preocupación del hombre, que además comienza a interesarse por conocer mejor sus orígenes, y las posibilidades de desarrollo del mundo en que convive. Así, la extensión de esta clase de publicaciones de divulgación científica a cargo, no de diletantes, sino de verdaderos especialistas, demuestra que ya no se desea eludir el conocimiento, ni olvidar la realidad refugiándose en lecturas de tipo policial, o de misterio, y que el camino de esta clase de introversión resultará mucho más importante para la cultura del individuo común, que la que aquel tipo de literatura se proponía o lograba.

Un párrafo de este atrayente libro merece ser recordado: "Una de las más perversas insensateces humanas consiste en creer que los animales inferiores son ciegos e impotentes, mientras que el hombre es dueño de su destino. Sin embargo, en verdad, estricta, el hombre ha llegado a su posición en el mundo de modo tan inconsciente como la ostra a la suya".

La traducción es de Víctor Alsabal.

El hombre y la ciencia

por

Hans Zinsser

(Editorial Claridad)

En una buena traducción del inglés de Celso Enrique Ellzalde, en su Biblioteca de Obras Famosas, acaba de editar este atrayente libro autobiográfico, en que su autor, médico de actuación distinguida en varias misiones, en Méjico y Rusia, China y diversos lugares de Norteamérica, señala el proceso de crecimiento de la cultura científica en los EE. UU. y nos da un panorama, escrito con sumo dominio del estilo literario y lleno de agudas observaciones del paisaje social y geográfico de dichos países visto a través de un temperamento escéptico, a veces poco convencional, siempre, y el testimonio de un hombre que trata de conservar su independencia espiritual y la lucidez de su inteligencia en un mundo sacudido por tantos contrastes, contradicciones y choques.

La descripción de las experiencias, el diálogo con hombres y los accidentes de esta clase de viajes, que se hacen con el recuerdo, presta al libro una amenidad notable. El relato en la forma en que ha sido encarado por el autor y la referencia a esa tercera persona sobre la cual recae el peso de una narración accidentada, dan al libro particular interés.

La edición excelente, en un bien presentado volumen de 497 pág.

Schubert

por

Mary Tibaldi Chiesa

(Siglo Veinte)

En su colección Música y baile muy bien atendida, Siglo Veinte acaba de editar esta buena semblanza de Schubert, que firma Mary Tibaldi Chiesa, en versión del italiano de Luis Tobio.

La vida de este romántico, que murió a los 31 años de edad dejando más de mil doscientas obras, entre ellas su famosa serenata y la sinfonía Incompleta, resulta motivo de exhaustivo análisis por la autora, y no sólo conoce a Schubert a través de una buena bibliografía, sino que siente profunda admiración por su obra musical y comprende su mensaje. Todos los que estiman la obra del músico vienés, que resiste modas y cambios de sensibilidad y de cultura, encontrarán en este libro una fuente de ricos conocimientos y de justa exaltación de uno de los grandes valores del arte.

LIBROS RECIBIDOS

* Losada. — Monografías de arte. Serie argentina / — Norah Borges, por Ramón Gómez de la Serna. 12 láminas en negro, 1 color.
* Espasa Calpe — Austral. 546-547. — Ciro Bayo. Lazarillo español. — Manuel Tamayo y Baus. La locura de amor. Un drama nuevo. — G. K. Chesterton. Ortodoxia. — Hernán Cortés. Cartas de relación de la conquista de Méjico.
* Ayacucho. — Colección Moderna, 7 y 8. — Van Wick Mason. La intriga del casino del río. Traduce. de Marta Vidal Bustos. — Alexis Tolstoi. El soviet en Marte. Traduce. de Raisa L. de Dorfman. — William L. White. Mi informe sobre los rusos. Traduce. de Enrique Flax. 249 pág.
* Claridad. — Guillermo Cabanellas. El dictador del Paraguay. Dr. Francia. 281 pág. — Noel-Pierre Lenoir. El renacimiento socialista. Versión de Alfredo Mussopappos. 218 pág. — Ernesto Palacio. Catilina. La revolución contra la plutocracia en Roma. 2a. edición. — El otro Rosas, por Luis Franco.
* El Ateneo. — Juan J. Cermagia. Campo muerto. Novela. 214 pág. — Francisco Bermúdez. Participación criminal, sus formas y grados. Prólogo del Dr. Antonio Ucha. Imprenta de la Universidad. Dr. Gregorio A. Meira. Reflexiones que sugiere la actual industrialización del país. Bases para un plan industrial. Rosario.
* Egloga. — Dirige D. Américo Cali. No. 7. noviembre-diciembre 1945. Mendoza. Mitre 1450.

Gaceta del Libro

Ha cumplido su primer aniversario esta publicación especializada, que constituye una excelente guía de orientación para el librero, especialmente, y que ha llegado a ser, en el medio intelectual, artístico y literario, un exponente de la potencialidad y jerarquía alcanzada por la industria editorial argentina.

"Gaceta del Libro" no es un catálogo de próximas ediciones; contiene importantes indicaciones, comentarios y juicios editoriales y su información es veraz e independiente.

"Gaceta del Libro", dirigida por Roberto Sanders F., como la Secretaría de Natalio Slatin, aparece mensualmente. Dirección y administración: Arcos 1485. Buenos Aires.

Quevedo

por

René Bouvier

(Losada)

Como anotan los editores en breve noticia sobre Quevedo, como de otros famosos autores españoles, no existía una biografía completa que permitiera tomar contacto fácil con tan brillante personalidad. En este sentido, el trabajo de René Bouvier adquiere mayor importancia y la utilidad de su publicación, en circunstancias de celebrarse el tercer centenario de la muerte del insigne publicista español, es evidente.

Hombre del diablo, hombre de Dios, subtitula Bouvier su trabajo, y así, en realidad, en apretada síntesis pudo calificarse a este ingenio polémico, que se anticipó a la prensa, como dice sagazmente el autor.

Bouvier ha dividido su trabajo, que es magnífico por la claridad de la exposición y la distribución de elementos, en catorce capítulos, titulados así: El campeón del pasado; los comienzos del derrumbe español; primeros años, primeras influencias; las primeras obras: el escritor burlesco. Obras satíricas. Los sueños. Quevedo, primer ministro "in partibus". La conjuración de Venecia. La carrera hacia el abismo. Los últimos combates de Quevedo. La política de Dios. La hora de todos. Quevedo poeta. Algunas palabras sobre el estilo de Quevedo. La prisión, la muerte, las obras místicas.

La traducción y notas de Roberto Bula Piria, correctas, encomian la importancia de esta publicación, digno homenaje a un escritor que ha dejado una profunda huella en el pensamiento y en el estilo de varias generaciones castellanas.

La estrella de Belén

por

Jorge Mondolfo

(Imprenta López)

Un delicado homenaje a la Natividad es el que ofrece la Imprenta López, a la que tanto deben nuestras artes gráficas, con la publicación, en un breve opúsculo, del trabajo de Mondolfo sobre la estrella de Belén en la astronomía y el arte. A la novedad del tema y rigor científico y galanura del estilo en esta publicación se une el valor de hermosas reproducciones artísticas.

Con la descripción de San Mateo se inicia el hermoso homenaje, delicada ofrenda a una esperanza de confraternidad humana que estamos viendo realizarse.

El mundo donde vivo

por

Helen Keller

(Editorial Sudamericana)

El caso de Helen Keller y el de su reeducación, han dado motivo a serios estudios de carácter pedagógico; en los Anales de Instrucción Primaria del Uruguay se publicó, hace algún tiempo, parte del diario de esta extraordinaria no vidente, sorda de nacimiento, por mayor infelicidad. La maestra que logró ponerla en posesión de un lenguaje expresivo, tan rico como el que en este libro de recuerdos y poemas se revela, merece una especial recordación.

La edición de la Sudamericana en excelente traducción de María del Carmen Pasman, pone al público en contacto con una exquisita sensibilidad, exaltada probablemente por esa aguda sensación de soledad en que la autora se halla permanentemente.

"El infortunio de los ciegos es inmenso, irreparable, dice la autora de estos poemas, y agrega: Pero no nos priva de compartir con nuestros semejantes la acción altruista, la amistad, el buen humor, la imaginación y la sabiduría".

Merece atención especial el "Canto a la obscuridad", que la autora, según expresa en un breve exordio, no se propuso componer con pretensiones poéticas, sino como una relación en prosa. Es, sin embargo una pieza de mucho valor poético y de profundo contenido humano.

La edición del libro muy buena, en un volumen de 179 pág.

La vida y el tiempo de John Barrymore

por

Gene Fowler

(Ayacucho)

Solamente encontramos como punto de comparación para apreciar esta vida, la de Wilde por Harris. Así, llena de rigor crítico y de simpatía humana, está vibrando esta vida del gran Barrymore, el teatral y atormentado personaje del teatro Shakespereano trasladado a las luces de Hollywood. Gene Fowler analiza aquellos defectos más notorios de Barrymore, su intemperancia, sus rasgos de histeria, y se lamenta de que tan gran temperamento, dotado por la naturaleza con mucha prodigalidad, no pudiera superar pequeños defectos de vanidad para alcanzar la categoría de un verdadero astro artístico. Con amor sigue el autor esta atormentada vida, cuyos grandes éxitos sufren de golpe terribles caídas, hasta la casi total desesperación y desprestigio del actor. La familia Barrymore, tan estrechamente vinculada al cine, el mundo caótico de sus relaciones y los párrafos y fragmentos del diario íntimo del gran actor, confieren a este trabajo categoría de documento histórico.

La presentación de Ayacucho es excelente, en un bien encuadernado volumen de 618 páginas. La traducción pertenece a Juan Rodríguez Chicano.

Poética

por

Wilhelm Dilthey

(Losada)

En su biblioteca filosófica ha editado Losada estos ensayos de Dilthey sobre "La imaginación del poeta", las tres épocas de la estética moderna y su problema actual. Es conocido el pensamiento de Dilthey y su propensión problemática, como bien anota Eugenio Pucciarelli en breve nota preliminar. En este tratado, de riguroso análisis, escrito por el autor en 1887, se formula una vigorosa defensa de la libertad creadora, y se afirma una estética de tipo ecléctico, sin sujeciones formales. La defensa de una técnica necesaria para la mejor expresión y la tendencia al análisis sistemático constituyen parte del método de este filósofo; la crítica al concepto aristotélico y la defensa del espíritu sano dan a este tratado solidez moral, diríamos. "El genio, dice Dilthey, no es un fenómeno patológico sino el hombre sano y completo". Por otra parte se conoce bien la obra de este pensador, como para relevarnos de explicar en cuatro líneas bibliográficas la riqueza de contenido y de ideas motrices de este trabajo. Los que deseen explicarse el fenómeno artístico, especialmente el de la poesía, encontrarán en él muchos elementos nuevos y un rico campo de meditación. La traducción muy buena como la edición, en un bien presentado volumen de 322 páginas en cuyo final trae noticias sobre Marcos Victoria y Angel Vassallo para el fichero de la biblioteca filosófica que dirige con autoridad Francisco Romero.

Sociedad Médica de S. Fe

SANTA FE, marzo de 1946

[illegible]

ABRAHAM DOLINSKY
Secretario

Dr. BERNARDO F. DE DIEGO
Presidente

[illegible]

...jorar, dentro de la posibilidad de los medios tal situación, mediante el salario familiar para los servidores del Estado, resolvió hacer extensivo tal beneficio, a los empleados de dicha institución, con anterioridad al primero de enero del corriente año, entendiendo que con ello, se los colocaba, con criterio justo y equitativo, en igualdad de condiciones con el resto del personal beneficiado.

Casa Gris

Actividades de la intervención

Temprano concurrió a su despacho el interventor federal interino ing. Juan H. Caesar que conferenció con los ministros y varios funcionarios, y firmó los expedientes de los tres ministerios.

También concurrieron los ministros de Salud Pública doctor Carlos Lambruschini, de Gobierno, doctor Raúl Rapela y de Hacienda interino ing. Edmundo Quaglia, que se dedicaron a sus tareas habituales y concedieron audiencias.

Gestiones de vecinos de Rincón

Una delegación integrada por vecinos de San José del Rincón, y acompañada por el diputado provincial electo por La Capital, doctor Núñez, visitó esta mañana al ministro de Gobierno e Instrucción Pública, interesándose por la situación en que se encuentran las familias afectadas por la inundación en esa zona, y le solicitó la adopción de nuevas medidas para una más completa atención de las mismas.

El doctor Rapela en atención a ese pedido, realizó los trámites del caso ante las autoridades municipales y el Ministerio de Hacienda.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Edificio propio para la escuela 855 de Reconquista

Ha sido aprobada la licitación pública realizada oportunamente, para la contratación de los trabajos de construcción de un edificio de dos aulas y casa para el director, con destino a la escuela 855 del barrio Chaparo, Reconquista, departamento General Obligado, adjudicándose la obra al contratista Humberto Casella Raggio, de acuerdo con su propuesta por la suma de $ 36.335,40.

Propuesta rechazada

Por otro decreto, se rechazó la propuesta presentada por el señor Humberto Casella Raggio en la licitación para la construcción de un edificio de un aula y casa para el director, con destino a la escuela 918 de Ing. Chanourdie, Dpto. General Obligado, y se dispuso un segundo llamado a licitación. La intervención consideró que el citado fué el único proponente y que su propuesta con el 30 por ciento de aumento es excesivamente elevada.

Designaciones en varias reparticiones

Se aceptó la renuncia que presentó el ingeniero Ramón Maisonnave del cargo de oficial 3o. de la División Construcciones de la Administración Provincial de Vialidad, y se designó en su reemplazo al ing. Pablo E. Ricardo, actual inspector jefe de las obras del camino San Carlos-Ruta 19.

Fué confirmado el siguiente personal de la Administración Provincial de Vialidad, que estaba nombrado con carácter interino: Héctor E. Gómez, como auxiliar 7o.; Pascual Ruggiero, auxiliar 8o.; Buenaventura Leroy Cánepa, auxiliar 9o.; Carmelo Guarin, ayudante principal y Francisco Arth, ayudante 1o.

—Se nombró auxiliar 2o. de la Dirección General de Rentas, con función de jefe de la oficina fiscalizadora de Reconquista, al Sr. César Mauricio Teresei.

La Esc. de Oficios de Sunchales

La intervención federal resolvió favorablemente el pedido de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar que funciona en Sunchales, Dpto. Castellanos, en el sentido de que se le acuerde un subsidio de $ 7.000 para la adquisición de un terreno con destino a la construcción del edificio propio. El decreto respectivo se dictó hoy, disponiéndose que el terreno sea escriturado a nombre del Consejo de Educación.

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Mañana celebrará su asamblea general extraordinaria

En el local de la Casa España límite máximo para el ingreso de las 9 su asamblea general ordinaria la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Se considerará la memoria y el balance correspondiente al ejercicio del año 1945 y se tratarán asuntos de interés para la marcha de la institución, entre ellos un proyecto sobre supresión del límite máximo para el ingreso de españoles de ambos sexos, durante el corriente año, como homenaje a la nacionalidad de los fundadores, en el 70o. aniversario de la fundación. Asimismo se procederá a la designación de tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes por un año.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Las mesas examinadoras de Sociología (Doctorado) y Filosofía del Derecho que debían constituirse el día 27 de marzo a las 9, se reunirán el día 29 de marzo a la misma hora.

La reactualización de la reforma

Mañana a las 14 y 30 en el Club Universitario se realizará la reunión de la comisión especial del partido Acción Reformista de la Facultad de Química, que tiene a su cargo el estudio del proyecto de reactualización de los postulados de la reforma universitaria. La junta ejecutiva de dicho partido invita a sus afiliados a asistir a la reunión.

Crónica portuaria

El dragado en la boca exterior del canal de acceso

La draga a succión 266 C. del Ministerio de Obras Públicas de la Nación que a raíz de gestiones del director del puerto, ing. Mántaras, se halla efectuando la extracción de una barra de arena que se había formado en la boca exterior del canal de acceso, está terminando ya estos trabajos de dragado, con lo que queda dicho canal libre de todo riesgo momentáneamente para la navegación de ultramarinos cargados.

Transporte aéreo de pasajeros

A bordo del hidroavión Río de la Plata, que pasó ayer para Buenos Aires, llegó de Barranqueras el señor Carlos Hudirich. Para la capital federal se embarcó el señor Camilo Rodríguez. Viajaban en dicha aeronave quince pasajeros en su mayoría procedentes de Asunción del Paraguay.

Hogar Propio Municipal

Crítica la asignación familiar para los empleados

El Directorio del Banco Municipal de Santa Fe, en su carácter de administrador del Hogar Propio Municipal, interpretando las necesidades de la hora en que se vive, como consecuencia del mayor costo de la vida que gravita sobre los presupuestos familiares e inspirados en los nobles y altruistas propósitos que animaron al Superior Gobierno de la Nación, imitados por los gobiernos de provincias y municipalidades, a me...

Información general

Club de Niños "Manuel Belgrano"

El domingo próximo a las 17.30 en la sede social del club de niños "Manuel Belgrano" se llevará a cabo un festival infantil en homenaje a los niños que cumplen años en el mes de febrero y marzo. Los niños son: Héctor Alberto Aguirre, Roberto Acebal, Eddie Bussano, Luis Gandino, Ciella Grosso y Oscar Ramírez.

Teatro infantil

Con la dirección de la Srta. Ida Zoccola se han iniciado las actividades de la Sección Teatro Infantil del Club, secundando en las tareas de organización y danzas nativas el joven Florencio Pourpeix. Los niños que deseen inscribirse a esta actividad pueden solicitar su ingreso los días lunes y jueves de 15 a 20.

HOMBRES DE NEGOCIOS VISITAN "EL LITORAL"



El ingeniero David Levin, jefe del departamento técnico de "Ultramar" Sociedad Anónima Petrolera Argentina, visitó nuestra casa acompañado de varios altos empleados de esa importante empresa.

El señor Levin, que se encuentra en Santa Fe desde ayer en gira de negocios, llegó acompañado del ingeniero Semi Secin y del señor Angel Benetti colaboradores inmediatos del departamento a su cargo, y de los señores José J. Galassi y Guillermo Byerkman pertenecientes al personal local de la citada compañía petrolera.

Los viajeros durante su breve permanencia en ésta han visitado las instalaciones, industrias y negocios afines a su especialidad, llevando de la ciudad y de sus actividades una inmejorable impresión. Mañana regresarán a la capital federal.

La crecida del río Paraná continúa en esta capital

Ha continuado el salvataje de familias inundadas en los suburbios

El río Paraná creció 2 ctms. desde ayer a las 8 hasta la misma hora de hoy, en el puerto local alcanzando así la altura de 5.60 metros sobre cero. Probablemente mañana y el lunes próximo crecerá algunos centímetros más, elevándose la onda de crecida arriba de 5.70 metros, nivel no alcanzado desde la crecida de 1931 que culminó el 6 de abril con 5.90 metros.

Es la actual, por consiguiente, una de las grandes crecidas que se registran desde la excepcional del año 1929 cuya máxima altura fué de 6.28 metros sobre cero en esta capital.

La onda que actualmente pasa no habría alcanzado el nivel que registra, si no hubiesen influído las lluvias que se suceden desde algunos días y que en muchos distritos del norte han sumado más de 150 mms. En las últimas 24 horas volvió a llover en el norte de Santa Fe y en el Chaco, midiendo de 80 a 100 milímetros en varios distritos.

Estas lluvias inflan nuestra gran arteria fluvial, manteniendo la onda de crecida. Por eso aun suben las aguas en los puertos situados entre Corrientes y Paraná, y el desbordamiento continúa en jurisdicción de Santa Fe.

Traslado de inundados

El personal a las órdenes de la Comisión Pro-inundados ha recogido esta mañana siete familias numerosas, cuyas viviendas se inundaron en los terrenos bajos de Barranquitas, y una familia en el paraje denominado El Pozo, transportándolas al galpón fiscal A. de la administración portuaria.

Desde Colastiné fueron traídas al mismo galpón fiscal otras cinco familias de muchos miembros, dos más de la Isla Clucellas y una familia de Monte Chañar, siendo alojadas todas en el depósito fiscal cedido a la Comisión y ubicado en la zona portuaria.

Además del salvataje a los inundados que ya suman varios centenares, hay que proporcionarles víveres y someterlos a un régimen de higiene, todo lo cual demanda esfuerzo y recursos apreciables.

Donaciones de comerciantes

Los señores Perecutti Hnos., fabricantes de pastas, han donado a la Comisión Pro-inundados, para ayudar a éstos, 200 kilos de fideos.

La firma Nardoni Hnos. donó a su vez una tonelada de leña.

La cooperación de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva

Las autoridades de la Junta Antiaérea Pasiva, que desde el 14 del corriente están prestando su cooperación a la Comisión Pro-inundados, han solicitado y obtenido del jefe del Regimiento 12 de Infantería, los camiones necesarios para el transporte de las familias afectadas de los barrios Farrell, Centenario, Isla Clucellas y La Guardia. Igualmente le fueron concedidas por el Jefe del Regimiento las cocinas habilitadas en la Sociedad Rural y en el puerto Santa Fe, (galpón A) cedido gentilmente a la Junta de D.A.P. por intermedio del administrador del puerto, ingeniero Bernabé Mántaras.

También la Junta de D.A.P. ha conseguido la designación de dos suboficiales del ejército para que desempeñen las funciones de jefe de acantonamiento con carácter de permanente mientras se prolongue esta situación, lo que redunda en beneficio del orden y distribución equitativa de lugares de alojamiento y raciones alimenticias, estando encargados de dar cuenta a la comisión de todas las novedades que se producen a diario, a fin de solucionarlas inmediatamente.

Por otra parte y de acuerdo a gestiones ya realizadas por la Intervención Federal, el secretario de la Junta de Ciudad activó ante el superintendente de los FF. CC. del Estado, Ing. Orestes S. Coilla, el traslado de ocho vagones de la zona del puerto, a la vía muerta de la Sociedad Rural. Igualmente a raíz de gestiones posteriores fueron aumentados a catorce dichos vagones.

Una vez ubicadas todas las familias afectadas, la Junta Central de D.A.P. realizó visitas diarias a los lugares de concentración, a fin de tomar medidas tendientes a solucionar los inconvenientes propios del alojamiento y con el objeto también de hacer cumplir todas las disposiciones adoptadas por la Comisión Pro-inundados.

En la secretaría de la Junta, sita en el Palacio Municipal, se atienden a diario pedidos de ayuda de personas que se encuentran alojadas en los mencionados lugares, que gestionan en la misma la solución de sus problemas más inmediatos.

Las comunicaciones con Helvecia y otras localidades

Por hallarse completamente interrumpidas las comunicaciones terrestres con Helvecia y otras localidades ribereñas, la jefatura del 3o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, consiguió ayer de la agencia Prefumati, que la lancha Siempre Vicente viajara hasta la cabecera del departamento Garay, transportando toda la correspondencia atrasada.

Esta mañana se inició un servicio regular de la lancha Belgrano, entre esta capital, Helvecia y escalas es decir: Santa Rosa, Campo del Medio y Cayastá. Saldrá de Santa Fe los martes, jueves y sábados a las 6 y regresará los lunes, miércoles y viernes, transportando pasajeros, encomiendas y correspondencia. Su capacidad es muy reducida: 607 pasajeros.

Camalotes y víboras

Como una consecuencia de las grandes lluvias, aumenta la cantidad de camalotes que arrastran las aguas del río Paraná. En las costas de Santa Fe y en los diques del puerto, había esta mañana, enormes camalotes.

Se ha observado que con éstos llegan muchas víboras y que otras huyendo de las costas inundadas, han invadido los caminos, constituyendo un verdadero peligro para los pobladores y los transeuntes.

Torrencialmente ha llovido en el norte

Tiende el tiempo a normalizarse en nuestra zona

Las noticias recibidas hoy en esta capital sobre el estado del tiempo, indicaban que en el norte de Santa Fe y en el territorio del Chaco se produjeron nuevas precipitaciones pluviales, muy abundantes en muchos distritos donde alcanzaron de 80 a 100 milímetros; en cambio en Buenos Aires y en el sur de Santa Fe el tiempo se normalizaba, despejándose el cielo y descendiendo la temperatura.

Hoy amaneció en Santa Fe parcialmente nublado, al oeste, y con sol cordial. La temperatura era fresca. Soplaban vientos del sur. Aproximadamente a las 8, las nubes de paso encapotaron el cielo y el sol se ocultó a intervalos. Cayeron algunas gotas varias veces. Durante la tarde, las nubes pasaban con más velocidad y se dispersaban, aclarando. Subió la presión atmosférica. El tiempo tiende a normalizarse para mañana.

Las estaciones meteorológicas suministraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 762.30; temperatura del aire, 17o.4; temperatura mínima, 17o.1; humedad relativa, 67 o|o; viento, Sur-sureste; a las 15: barómetro, 762.00; temperatura del aire, 18o.; higrómetro, 61 o|o; viento, Sur-sureste; temperatura máxima, 19o.1 a las 13.

Colegio de la Inm. Concepción: A las 15: presión atmosférica, 760.50; temperatura mínima, 17o.2, máxima al abrigo, 20o.; humedad relativa, 77 o|o; viento, Sureste; velocidad 20 kms. por hora.

Datos del Correo

Llovió en Villa Ocampo 81, Villa Guillermina 11, Lanteri 7, Reconquista 67, Florencia 132, La Gallareta 37, Alejandra 46, Romang 39, M. Escalada 38, San Javier 15, Saladero Cabal 12, San Justo 8, Videla 8, Constanza 13, Tostado 32, Moisés Ville 1, Las Toscas 7 y Franck 7 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Lluvia caída entre las 8 de los días 22 y 23 de marzo: Santa Fe 18, San Justo 7, Escalada 36, Crespo 14, Cañadita 23, Fives Lille 22, Vera 32, Ogilvie 113, Malabrigo 117, Reconquista 81, Mouser 101, Garabato 82, Moconí 71, Tartagal 81, Los Amores 158, Guaycurú 98, Lanteri 72, Las Toscas 71, Cañada 82, Margarita 88, Oetling 97, Villa Guillermina 81, Gral. Obligado 70, Hammersly 128, E. Urien 151, Villa Angela 85, Villa Berthet 38, C. Ombú 120, Intiyaco 74, Samuhú 148, Golondrina 96, Colmena 85, Villa Ana 70, La Sábana 97, Cardoso 72, Emp. San Carlos 13, Calchaquí 23, Margarita 28, Grossman 85, Resistencia 10 y Cote-lai 94 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Llovió moderadamente en la línea de Diamante a Curuzú Cuatiá y ramales a La Paz, Concordia y Paraná.

Desde las 8 de ayer a la misma hora de hoy, en Puerto Vilelas 65, Resistencia 76, Carul 54, Tirol 73, Laguna Limpia 48, Makallé 104, Fortín Aguilar 11, C. Castelli 37, Zaparinqui 86, Tres Isletas 30, Peña, H. Sáenz Peña 9, Napenay 18, El Caburé 18, Los Pirpintos 20, Avia Terai 14, Campo Largo 2, Gral. Pinedo 12, Gral. Capdevila 5, Gancedo 14, La Paloma 4, Campo del Cielo 50, Bóveral 8, Gt. Yardet 21, A. Lavarinos 4, Granadero Gatica 1, Albarrada 8, Km. 671, 29; F. P. Iturralde 9, Km. 442, 17; Km. 429, 29; Km. 408, 13; Boberbuhler 6, Km. 527, 6; Los Charabones 64, Fortín Inca 85, Guardia Escolta 46, Bandera 41, Sanavirones 25, Tacañitas 11, Los Juries 10, Tres Pozos 13, Averías 37, Tacañitas 29, Bitrel Bajo 22, Añatuya 14, Melero 34, Laguna Mansa 12, Matará 30, Tintina 23, Bandera Correa 10, H. Blas el 23, La Cañada 21, Clodomira 8, F. Mayo 1, Simbolar 15, Los Naranjos 6, La Banda 29, Santiago del Estero 16, Nasalo 33, Yobas 6, Vilelas 14, Quimili 7, Cejolao 12, Aerolito 15, H. M. Miraval 2, Weisburd 12, Villa Brana 5, Las Tinajas 14, Santa Fe 11, Guadalupe 10, M. Escalada 6, Hans 3, Pablo 3, Bandabay 10, C. Arocaigua 24, San Javier 13, Vera Mujica 11, San Justo 3, Rincón del Quebracho 7, Petronila 1, Villa Saralegui 19, María Eugenia 16, Lucila 5, Sandoville 10, San Cristóbal 14, Santurce 21, La Cabral 34, Humagorria 30, Las Avispas 10, Nueva Italia 39, Esteban Rams 34, Campo Garay 42, Logroño 34, Independencia 29 y Tostado 30 milímetros.

El transporte de pasajeros y los precios de artículos de primera necesidad

Son los asuntos que mañana considerará la Federación de Sociedades Vecinales

Se reunirá mañana domingo a las 11, la comisión directiva de la Federación de Sociedades Vecinales, para considerar los elementos de juicio que se someterán a las sociedades afiliadas y algunas otras instituciones, como el Centro de Empleados de Comercio, sindicatos obreros y cooperadoras de escuelas.

Informado sobre el transporte urbano de pasajeros expresa la Federación en las notas a cursar: "Solamente la unificación del transporte automotor de pasajeros, podrá resolver en esta Capital el debatido problema. La unificación traería el abaratamiento de los gastos administrativos, y simultáneamente de los gastos de reparación, al concentrar en un solo taller lo que hoy se halla disperso; equipando ese taller en la forma requerida por las unidades en servicio, evitaríase el tener que recurrir a talleres particulares, como hasta ahora ocurrió a los concesionarios". Más adelante agrega: "No hay ninguna razón de interés público (y las razones de interés son las únicas que justifican la disposiciones gubernativas) que haga aceptable el mantenimiento de cuatro empresas de ómnibus en una ciudad del escaso desarrollo de Santa Fe, ni es posible aprobar que se perjudique a la población con un aumento de tarifas tan solo para mantener la actual cantidad de concesionarios, y para beneficio exclusivo de éstos". Luego se dice: "La combinación interlíneas, el refuerzo del servicio a Guadalupe en el verano, lo mismo que a la Avenida Costanera, no serán factibles mientras subsista la errónea división actual".

En el asunto de la leche se sostiene la necesidad de permitir la introducción del producto higienizado, por el momento, y que la Municipalidad se aboque al estudio de la instalación de una planta municipal de pasteurización, para la venta al precio máximo de 0.20 el litro.

En cuanto al pan, la papa y la carne también se pide intervención directa de la autoridad municipal, solicitando que la Intendencia instale con carácter permanente en todos los barrios de la ciudad puestos de venta de los citados artículos única manera —afirma la Federación— de mantener dentro de límites tolerables la codicia de los acaparadores.

Se pide a la misma autoridad que se resuelva la cuestión de los medidores eléctricos, cuestión que la Cía. Central Argentina trata de soslayar mediante una nueva manera de tarifar, según se ha denunciado a la Federación.

Movimiento político

Advertencia del Partido Laborista

La Junta Central del Partido Laborista ha dado a conocer la advertencia siguiente:

"La Junta Central del Partido Laborista (Zona Norte), comunica a todos los comerciantes, que personas inescrupulosas invocando pertenecer a esta Junta recorre el comercio en general solicitando cooperación para el partido. Le advertimos que esta Junta Central no ha autorizado a tales personas y que el comerciante que ha prestado de una u otra forma tales cooperaciones no son para el partido sino para estos inescrupulosos "vivillos", y que nos hagan llegar cuanto antes su denuncia para darle el correspondiente curso a las autoridades competentes a fin de terminar con estos individuos que están actuando al margen de la ley". — (Firmado): Armando Dadea, secretario de prensa.

U. C. R. DE SANTA FE

El Dr. Vega Millei aclara el alcance de su renuncia

En la fecha el doctor Vega Millei nos ha escrito en los siguientes términos:

De mi estima:

"En EL LITORAL de ayer, al publicarse una nota que envié al Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, equivocadamente se me hace figurar como renunciando al partido, cuando únicamente renuncié al cargo de miembro de dicho comité. Le ruego aclare este error, ya que en ningún momento pensé en renunciar como afiliado.

"Agradecido, lo saluda con la más distinguida consideración. (Firmado): Rafael Vega Millei".

PARTIDO INDEPENDIENTE

Postergación de un acto

La comisión directiva de la Organización Cultural Femenina del Partido Independiente, dió a conocer una información anunciando a sus afiliados, simpatizantes y colaboradores que ha sido postergada para otra fecha la reunión que a beneficio de su biblioteca había organizado para esta noche. El acto se llevará a cabo pasada la cuaresma, el 21 de abril próximo.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Convención colectiva de trabajo

Entre la Asociación de Empleados y Obreros de Productos Vitreos y Cerámica de La Guardia y la firma Ascasio Hnos., fué firmada una convención colectiva de trabajo por la que se establece un aumento del 15 por ciento sobre los jornales existentes al 1o. de julio de 1944 para todo el personal. En la parte de previsión social, se asegura el trabajo al personal no pudiendo la parte patronal despedirlo por falta de trabajo, sino establecer turnos rotativos.

En el convenio se establecen otras mejoras de importancia para los obreros y empleados.

Cumplimiento del decreto 33.302

Además de las firmas que dieron cumplimiento al decreto No. 33.302 sobre aguinaldos, y que se dieron a publicidad oportunamente, deben agregarse ahora las pertenecientes a estas localidades:

El Trébol: Garnero Hnos., Ramos Grales.; Buciman y Degurre, Agen. Autos; Aguilera José, Est. Servicio; Angel T. Rossi, imprenta; Fernando Desorte, imprenta; Arcángel Salamaño, carnicería; M. F. Bellatti, panadería; Tessore y Pascuale, panadería; Pedro Casa, carnicería.

Classon: Alfredo Casella, acopio de cereales.

San Jorge: Mammari Emilio, fábrica de mosaicos; Scarinci José, fábrica de mosaicos; Roseglio Octavio, carnicería.

San Martín de las Escobas: Pasini Hnos. ramos generales; Caligaris Desiderio, ramos generales; Brusca Clemente, farmacia; Cerutti José e hijos, panadería; Dela Cas José, Usina eléctrica.

El Trébol: Della Riega Natalio, constructor.

De calle Salta, junto al palacio municipal, fueron hurtadas dos bicicletas

Las autoridades policiales de la sección segunda efectúan diligencias para esclarecer dos hurtos de bicicletas que con diferencia de minutos fueron cometidos esta mañana, en calle Salta, junto a la Casa Municipal. Del primero fué víctima Mario Carusio, vecino de Santo Tomé. Este manifestó que mientras realizaba algunas diligencias en una oficina municipal, dejó estacionada su bicicleta marca Peugeot, frente al local, de donde desapareció a los pocos minutos, la justiprecia en $ 245. Del segundo hurto ha sido víctima Domingo Pireasa, que vive en Salvador del Carril 1947. Al igual que el anterior, Pireasa había dejado su máquina, marca Excelsior, en el exterior, con el propósito de realizar unas diligencias y al volver para buscarla no la halló, comprobó que había desaparecido. La avalúa en $ 240.

Choque entre un coche de plaza y un camión: una señora lesionada

Esta mañana, a las 10 y 10, en Gálvez y Rivadavia se originó un accidente de tránsito del que resultó víctima la señora Eulogia viuda de Cuevas, de 52 años, domiciliada en Necochea 3461. Por el citado boulevard hacia el este circulaba a la hora indicada un coche de plaza guiado por Jacinto Gil, que se domicilia en Av. Freyre 2909, en el que viajaba la señora de Cuevas, cuando al llegar a calle Rivadavia chocó con el camión chapa 14413 de Santa Fe, conducido por José Mallmann con domicilio en Facundo Zuviría y vías del F.C.C.A. A raíz del choque, la señora de Cuevas cayó del vehículo y al dar en el pavimento resultó con heridas en la frente y el pómulo derecho, de las que fué atendida en la Asistencia Pública. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

Menor lesionado

Anoche a las 19, la señora Rosa F. de Figueredo, domiciliada en Pasaje Mesquera y 10. de Mayo, denunció en la comisaría de Las Heras que momentos antes su hijo Ricardo, de 10 años, había sido agredido por un menor a quien no conocen. Este, provisto de una cadena de hierro golpeó a Ricardo en la cabeza, causándole una herida de la que fué atendido en la Asistencia Pública. La policía prosigue actuaciones.

Hurto en Candioti

José Curich, domiciliado en Candioti, departamento La Capital, denunció esta mañana en la comisaría del distrito que, en circunstancias que no puede precisar, le ha sido sustraída una billetera que contenía $ 71.60.

Desde Varsovia escriben solicitando un paradero

Desde Varsovia escribe el ingeniero civil señor Michael Feldshal solicitando noticias respecto al lugar de residencia del señor Napoleón Piek, también ingeniero civil de quien sabe únicamente que reside en territorio de nuestro país. El ingeniero Feldshal busca a su colega Piek por importantes asuntos de familia, por lo que cualquier referencia que ayude a dar con el paradero del ingeniero Piek puede ser remitida a este diario o al señor Blumenthal, San Jerónimo 3075, Santa Fe.